

LA CADENA DE LA BOCA DEL PUERTO

¿Qué importancia tienen realmente los viejos cañones que se conservan empotrados a los dos lados, este y oeste, de la embocadura del puerto de La Habana?. El desconocimiento de su significación histórica está mucho más generalizado de lo que pudiéramos creer. No son pocos quienes, al interrogarles, nos han afirmado que esos cañones fueron enterrados como castigo por haber ocasionado la muerte de los artilleros que los servían. Otros opinan que pudieran haber sido enterrados por simple capricho. Y algunos sostienen que llenaban el papel de mojones de los linderos de la zona militar del Castillo de La Punta.

Pero, esos cañones tienen valor y significación mucho más importante y están relacionado con uno de los más trascendentales acontecimientos de nuestra historia local, pues fueron, nada menos, que uno de los medios de defensa que utilizaron las autoridades militares españolas para la defensa de La Habana cuando el asalto y sitio por el ejército y escuadra ingleses el año 1762, empleándolos como puntos de amarre, a una y otra orilla de la costa, de la cadena con que se trató de cerrar el puerto a fin de que por él no pudiesen entrar los navíos británicos.

Daremos a conocer, primeramente, los diversos proyectos que desde el siglo XVI existieron por parte de los gobernantes de la Isla para cerrar mediante una cadena la entrada del puerto de La Habana, evitando así las incursiones frecuentes de los piratas y corsarios.

Cadena se cerró el puerto
en 1762. (V. F. a. Poyo, acuer-
do del Ayuntamiento de la
Habana, p. 124)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA